UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

GRAN JURADO DE ELECCIONES

ACTA DE PROCLAMACIÓN DE RECTOR

PARA CULMINAR EL PERIODO 2023 - 2028

El GRAN JURADO DE ELECCIONES, culminada todas las actividades presentadas en el Calendario de Actividades para la Elección de Rector y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 7, literal q, del Reglamento de Elección de Rector de la Universidad Tecnológica de Panamá, procede a **Proclamar como Rectora Electa** de la Universidad Tecnológica de Panamá para culminar el período 2023-2028 a la **DRA. ÁNGELA BRASILIA LAGUNA CAICEDO,** por haber obtenido el más alto puntaje de la suma porcentual según la ponderación establecida en la Ley No. 57 del 26 de julio de 1996, durante la elección realizada el día 4 de junio de 2025.

LICDA. RAQUEL DE SOLÍS
SECRETARIA
GRAN JURADO DE ELECCIONES

TÉC. ARLES GONZÁLEZ
PRESIDENTE
GRAN JURADO DE ELECCIONES

Dado en el campus universitario "Dr. Víctor Levi Sasso", a los 16 días del mes de junio de 2025.